

GRUPOS EDUARDO

microeconomía, macroeconomía, economía de la empresa

móvil: 695.424.932 ; emorerac@cemad.es

MICRO 103

Microeconomía Básica

Colección de 240 preguntas tipo test, resueltas por Eduardo Morera Cid, Economista Colegiado.

Cada sesión constará de una batería de 20 preguntas tipo test y las respuestas a las propuestas en la sesión anterior.

Sesión nº 3

SOLUCIONES (021-040)
PREGUNTAS (041-060)

021R (b)

Siendo X un bien normal, un aumento de su precio, "ceteris paribus", reducirá la cantidad demandada del mismo y aumentará la demanda de sus sustitutivos.

022R (b)

Seamos rigurosos con los conceptos, se trata de un aumento de la oferta. En lo que ocurra con la cantidad interviene también la demanda y esta podría ser totalmente inelástica.

023R (b)

Si existe equilibrio no hay exceso de oferta ni de demanda, ambos son nulos.

024R (c)

El aumento del precio de los factores de la producción, por generar aumentos en los costes, reducen la oferta (la función de oferta se desplaza hacia la izquierda) y, si la demanda es normal, ello lleva a una elevación del precio del producto.

025R (d)

Si para precios inferiores al de equilibrio hay exceso de demanda el precio tenderá a elevarse hasta conseguir su valor de equilibrio; si para precios superiores hay exceso de oferta el precio tenderá a disminuir hasta conseguir su valor de equilibrio.

026R (d)

Mientras menos sustitutivos tenga un bien, más inelástica será su demanda.

GRUPOS EDUARDO

microeconomía, macroeconomía, economía de la empresa

móvil: 695.424.932 ; emorerac@cemad.es

MICRO 103

027R (c)

Es el cociente entre la variación relativa de la cantidad demandada y la variación relativa de su precio. Mientras mayor sea, en valor absoluto, dicho cociente, más sensible se muestra la demanda del bien respecto a la variación de su precio.

028R (b)

Si aumenta el precio de un bien la tendencia natural es la de sustituirlo. Mientras más y mejores sustitutivos tenga, más fácil es su sustitución.

029R (d)

Demanda-renta decreciente significa que hay una relación inversa entre la renta y la cantidad que se demanda de la mercancía, lo que caracterizaría al bien como inferior.

030R (b)

Podría tener un valor negativo, sería entonces un bien inferior; podría tener un valor positivo e inferior a la unidad, sería entonces un bien de primera necesidad. Lo que nunca podría ser es un bien de lujo, ya que la elasticidad-renta de los mismos es positiva y mayor que la unidad.

031R (d)

Sin comentarios.

032R (b)

La expresión de la elasticidad cruzada de x respecto al precio de y, es:

$$E_{x,p_y} = \frac{p_y}{x} \cdot \frac{dx}{dp_y}$$

Como la derivada, en el caso de los bienes complementarios, es negativa y ni el precio, ni la cantidad pueden serlo, el valor de la elasticidad cruzada resulta negativo.

033R (d)

La demanda, en este caso, es una recta con pendiente negativa. Calculemos la abscisa en el origen: para $p = 0$ ---> $x = a/b$. Calculemos la ordenada en el origen: para $x = 0$ ---> $p = a$. Un conocido teorema indica que el ingreso es máximo en el punto medio de la recta, cuyas coordenadas son: ($x = a/2b$; $p = a/2$).

034R (c)

Usemos la expresión matemática de la elasticidad:

$$E_d = - \frac{p}{x} \frac{dx}{dp}$$

Como se trata de una línea recta la pendiente es constante, así pues, el valor de la elasticidad crece al aumentar el precio y disminuye al aumentar la cantidad.

GRUPOS EDUARDO

microeconomía, macroeconomía, economía de la empresa

móvil: 695.424.932 ; emorerac@cemad.es

MICRO 103

035R (d)

Usemos la expresión matemática de la elasticidad:

$$E_d = - \frac{p}{x} \frac{dx}{dp}$$

Como se trata de una línea recta la pendiente es constante, así pues, el valor de la elasticidad crece al aumentar el precio y disminuye al aumentar la cantidad.

036R (b)

Usemos la expresión matemática de la elasticidad:

$$E_d = - \frac{p}{x} \frac{dx}{dp}$$

Como se trata de una línea recta la pendiente es constante, así pues, el valor de la elasticidad crece al aumentar el precio y disminuye al aumentar la cantidad.

037R (d)

Usemos la expresión matemática de la elasticidad:

$$E_d = - \frac{p}{x} \frac{dx}{dp}$$

El valor de la elasticidad oscila entre infinito cuando la cantidad es nula, y cero cuando el precio es nulo. Justo en la mitad de la función de demanda es unitaria. Luego, por encima de ese punto la elasticidad oscila entre 1 e infinito y por debajo entre 1 y cero.

038R (d)

Usemos la expresión matemática de la elasticidad:

$$E_d = - \frac{p}{x} \frac{dx}{dp}$$

Como se trata de una línea recta la pendiente es constante, así pues, el valor de la elasticidad crece al aumentar el precio y disminuye al aumentar la cantidad.

039R (a)

La demanda es elástica en todos sus puntos y se sabe que en este caso el precio y el gasto evolucionan en sentido contrario.

040R (d)

La demanda es inelástica, en este caso el precio y el gasto evolucionan en el mismo sentido y como lo que llamamos gasto es al mismo tiempo el ingreso del vendedor, los dos evolucionan en el mismo sentido.

GRUPOS EDUARDO

microeconomía, macroeconomía, economía de la empresa

móvil: 695.424.932 ; emorerac@cemad.es

MICRO 103

PREGUNTAS 041-060

041. Cuando el ingreso es máximo, la elasticidad de la demanda es:
a) $E = 0$; b) $E < 1$; c) $E = 1$; d) $E = \infty$
042. Cuando la demanda es rígida, un aumento de la oferta produce:
a) Una disminución de los gastos y un aumento de los ingresos.
b) Un incremento del gasto y una disminución de los ingresos.
c) Una disminución de los ingresos y de los gastos.
d) Un aumento de los ingresos y de los gastos.
043. En el punto en el que la elasticidad de la demanda de mercado es infinita:
a) La empresa obtiene siempre el beneficio normal.
b) Es nulo el ingreso marginal.
c) El ingreso marginal es igual al medio.
d) A la empresa le conviene producir.
044. Si el precio de un bien sube, el gasto total en dicho bien aumentará cuando la curva de demanda de ese bien es:
a) No depende de la elasticidad de la demanda.
b) Elástica.
c) Inelástica.
d) Elasticidad unitaria.
045. Cuando, con respecto al precio, la demanda es:
a) De elasticidad mayor que la unidad, el bien es de lujo.
b) Elástica, al disminuir el precio aumenta el ingreso.
c) Inelástica, al disminuir el precio aumenta el ingreso.
d) Elástica, el ingreso aumenta con el precio.
046. Si la elasticidad-precio de la demanda es mayor que uno.
a) Un aumento de la oferta hará aumentar el ingreso de los oferentes.
b) Una disminución de la demanda hará aumentar el gasto de los demandantes.
c) Una disminución de la oferta hará aumentar el gasto de los demandantes.
d) Un aumento de la demanda hará disminuir el ingreso de los oferentes.
047. Si la curva de demanda de un bien es elástica, al aumentar el precio del bien:
a) La cantidad intercambiada aumenta.
b) Los gastos de los consumidores disminuyen.
c) Los ingresos de los productores aumentan en la misma proporción.
d) Los ingresos de los productores no tienen porqué variar.
048. Dada la función demanda-precio:

$$p = 16 - x^2$$

la elasticidad-arco con respecto al precio, entre $x_1 = 2$ y $x_2 = 3$

GRUPOS EDUARDO

microeconomía, macroeconomía, economía de la empresa

móvil: 695.424.932 ; emorerac@cemad.es

MICRO 103

será:

a) $E = 19/25$; b) $E = 21/34$; c) $E = 17/23$; d) $E = 14/29$

049. Dada una función de demanda, se producirá una disminución de gasto de los consumidores en un bien:

- a) Si disminuye el precio en un tramo inelástico de la función de demanda.
- b) Si aumenta el precio en un tramo inelástico de la función de demanda.
- c) Si disminuye el precio en un tramo elástico de la función de demanda.
- d) Si disminuye el precio en un tramo de elasticidad unitaria de la función de demanda.

050. En un tramo inelástico de la curva de demanda, una pequeña disminución del precio implicará:

- a) Una reducción del ingreso total del productor.
- b) Un incremento del ingreso total del productor.
- c) No variará la cantidad demandada.
- d) No se puede saber con la información disponible.

051. Si consideramos la función demanda-precio de un bien normal, tenemos que:

- a) Los ingresos medios serán superiores a los ingresos marginales.
- b) Los ingresos marginales serán superiores a los ingresos medios.
- c) El ingreso marginal es creciente.
- d) El precio será siempre igual al ingreso marginal.

052. Cuando se establece un impuesto por unidad de producto y la curva de demanda es perfectamente inelástica:

- a) El impuesto lo pagan los productores.
- b) El impuesto lo pagan los consumidores.
- c) La curva de demanda de los consumidores se desplaza hacia la derecha.
- d) El impuesto lo pagan entre productores y consumidores.

053. Suponga un impuesto sobre los productores, por unidad de producto, que genera un desplazamiento de la curva de oferta hacia arriba en la cuantía del impuesto. Señale la afirmación correcta:

- a) Si la demanda es perfectamente inelástica, los consumidores soportan la totalidad del impuesto.
- b) Si la demanda es de elasticidad unitaria, los consumidores soportan la totalidad del impuesto.
- c) Si la demanda es perfectamente elástica, los consumidores soportan la totalidad del impuesto.
- d) Dado que el impuesto es sobre los productores, son ellos quienes lo soportan.

054. Suponga una situación en la que se introduce un impuesto a los productores por unidad de producto vendida. Señale la respuesta correcta:

- a) El impuesto siempre es soportado por el productor.
- b) La parte del impuesto que paga el productor es en todo caso proporcional.

GRUPOS EDUARDO

microeconomía, macroeconomía, economía de la empresa

móvil: 695.424.932 ; emorerac@cemad.es

MICRO 103

- c) Si la demanda es muy inelástica, el consumidor pagará una gran parte del impuesto.
d) Sobre el consumidor recaerá la mayor parte del impuesto si la demanda es muy elástica.
- 055. Si la elasticidad precio de la demanda del bien A para un individuo es igual a 1,2 y la elasticidad renta es igual a 0,7, entonces podemos afirmar que:**
- a) Un aumento de una unidad monetaria en el precio del bien A supone una disminución de 1,2 unidades monetarias en la cantidad demandada de A y el bien es normal.
b) La demanda del bien es inelástica y el bien es de lujo.
c) Una disminución del uno por ciento en el precio del bien A supone un aumento del 1,2 por ciento del consumo de A, y, además, este bien es normal.
d) Las afirmaciones a y b son correctas.
- 056. La condición que asegura el equilibrio en mercados dinámicos, cuando hay retraso en el adaptación de la oferta, es:**
- a) Que la elasticidad de la oferta sea mayor que la elasticidad de la demanda.
b) Que el producto de ambas sea igual a la unidad.
c) Que la elasticidad de la demanda sea igual a la elasticidad de la oferta.
d) Que la elasticidad de la demanda sea mayor que la elasticidad de la oferta.
- 057. En todos los puntos de una recta de balance:**
- a) Los precios relativos varían.
b) La elasticidad de la demanda es siempre constante.
c) La renta real es la misma.
d) El ingreso marginal es constante y negativo.
- 058. La recta de balance:**
- a) Indica el coste de oportunidad.
b) Mide los precios absolutos con su pendiente.
c) Es creciente si la mercancía es inferior.
d) Tiene una renta máxima en su punto medio.
- 059. Cuando aumenta la renta monetaria sin que varíen los precios de los bienes:**
- a) Cambian los precios relativos.
b) La renta real permanece constante.
c) Se produce un desplazamiento paralelo de la recta de balance.
d) El sujeto sigue demandando la misma cantidad de ambos bienes.
- 060. Si aumenta la renta de los demandantes sin variar los precios:**
- a) La cantidad vendida no variará.
b) La recta de balance se desplazará paralelamente.
c) Habrá un efecto sustitución positivo.
d) Aumentará la demanda de todas las mercancías.